

**PRESENTACIÓN ESTÁNDAR  
DE MEMORIA Y BALANCE  
ORGANIZACIONES DE LA  
SOCIEDAD CIVIL**

Fecha: 17 de agosto de 2015

Período Reportado: 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2014



**I. Carátula**

**Identificación**

Nombre de la Organización	Corporación de Padres y Amigos por el Limitado Visual (CORPALIV)
RUT de la Organización	RUT: 73.100.200-2
Tipo de Organización	Corporación
Relación de Origen	No
Personalidad Jurídica	Decreto Supremo Exento N° 179 de fecha 3 de febrero de 1995 del Ministerio de Justicia.
Domicilio de la sede principal	Lo Encalada 207, Ñuñoa
Representante legal	María Angélica Baragaño Jéldres / RUT: 5.328.897-9
Sitio web de la organización	<a href="http://www.corpaliv.cl">www.corpaliv.cl</a>

**Información de la organización**

Presidente del Directorio	María Angélica Baragaño Jéldres / RUT: 5.328.897-9
Ejecutivo Principal	María Angélica Baragaño Jéldres / RUT: 5.328.897-9
Misión / Visión	Acoger, orientar y acompañar a padres con hijos ciegos o limitados visuales con retos múltiples. A través de nuestra Escuela Especial Jan Van Dijk, educamos a niños con estas características, Preocupándonos por su autonomía e integración social.
Área de trabajo	Educación, Discapacidad, Familia.
Público objetivo / Usuarios	Niños y niñas ciegos o limitados visuales con retos múltiples.
Número de trabajadores	11
Número de voluntarios	0

**Gestión**

		2014	2013			2014	2013
<b>Ingresos Totales M\$</b>		<b>M\$129.497</b>	<b>M\$119.000</b>	Patrimonio M\$		M\$ 21.131	M\$ 27.291
Privados M\$	Donaciones	M\$ 1.450	M\$ 2.714	Superávit o Déficit del ejercicio M\$		M\$ -6.160.	M\$ -6.991
	Proyectos	M\$ 3.927	M\$ 3.926	Identificación de los tres principales fuentes de ingresos		<ul style="list-style-type: none"> <li>Subvención MINEDUC.</li> <li>Evento Tallarinata.</li> <li>Donaciones socios</li> <li>Proyectos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Subvención MINEDUC.</li> <li>Evento Tallarinata.</li> <li>Donaciones socios</li> </ul>
	Venta de bienes y servicios	M\$ 17.940	M\$ 16.429				
Públicos M\$	Subvenciones	M\$ 77.887	M\$ 83.425	N° total de usuarios (directos)		32	30
	Proyectos	M\$ 20.380	M\$ 6.246	Indicador de gestión principal		Cantidad de niños y niñas con discapacidad múltiple intervenidos en nuestra Escuela.	Cantidad de niños y niñas con discapacidad múltiple intervenidos en nuestra Escuela.
	Venta de bienes y servicios						
Otros M\$	Cuotas sociales	M\$ 7.913	M\$ 6.260				

Persona de contacto: María Angélica Baragaño / [presidencia@corpaliv.cl](mailto:presidencia@corpaliv.cl) / (02) 2204 2801

## I. Información general de contexto y de gestión

### Carta de María Angélica Baragaño Jéldres, Presidenta de Corpaliv

Junto con saludarles, me presento. Mi nombre es María Angélica Baragaño presidenta y madre fundadora de la Corporación de Padres y Amigos por el Limitado Visual con retos múltiples; organización que se originó con el objetivo de acoger, orientar y acompañar a padres con hijos ciegos o limitados visuales con retos múltiples (es decir, deficiencia cognitiva, sordera, Síndrome de Down, autismo, entre otras discapacidades). Como institución, llevamos más de 20 años abocados a ser un apoyo para todas las familias que conviven diariamente con la discapacidad.

Nuestro proyecto más importante como Corporación es la creación de la Escuela Especial Jan Van Dijk que recibe a niños y jóvenes con las características antes señaladas y, cuyo fin principal, es desarrollar las habilidades particulares de cada niño en beneficio de su autonomía e integración social. A partir del 2003 fuimos reconocidos como centro educativo por el Ministerio de Educación y, desde entonces, hemos trabajado arduamente en beneficio de nuestros alumnos y sus apoderados. Cabe señalar que la Escuela Especial Jan Van Dijk es el único centro educativo dentro del área metropolitana que recibe y educa a niños con estas características de manera gratuita. Actualmente contamos con una matrícula de 30 alumnos pertenecientes, en su mayoría, al Servicio Nacional de Menores y al Hogar de las Hermanas de la Caridad.

Año tras año, nuestro mayor desafío es conseguir los recursos necesarios para ofrecerles a nuestros alumnos y sus familias servicios y herramientas que les garantice una mejor calidad de vida. Es por este motivo, que uno de nuestros grandes objetivos durante el año 2014, fue implementar programas alternativos educativos que contribuyeran al desarrollo comunicativo de nuestros alumnos con su entorno y las personas que interactúan diariamente con ellos; y, potenciando a su vez, sus habilidades de integración social y evolución cognitiva.

Para esto, postulamos el proyecto **Musicoterapia en Educación Especial** en el FOSIS - Idea; el cual, con mucho orgullo, logramos adjudicárnoslo. Los beneficios observados durante la implementación de este programa fueron altamente significativos debido a que nuestros alumnos pudieron desarrollar su propia expresión, aumentar su nivel de sociabilidad e interacción, y aliviar las tensiones propias relacionadas a su condición. También se desarrollaron intervenciones terapéuticas con los padres, apoderados y cuidadores de nuestros, entregándoles herramientas que facilitaron la convivencia y el cuidado de niños y jóvenes con las problemáticas antes señaladas. Dentro de este contexto, también coordinamos junto con **Perkins Internacional**, varios talleres de **capacitación** dirigidos a padres e instituciones especializadas en educación especial.

En Julio nos adjudicamos un **Proyecto SENADIS**, que nos permitió **financiar el equipo multidisciplinario**: psicóloga, kinesiólogo y terapeuta ocupacional para que atendiera especialmente a nuestra población de alumnos y alumnas de atención temprana, es decir de 0 a 6 años, etapa de gran vulnerabilidad dadas sus características.

En Octubre, tuvimos la oportunidad de celebrar nuestra gran **tallarinata/bingo**, que contó con la asistencia y colaboración de más de 600 personas. Debo destacar que, gracias a la realización de esta actividad, logramos solventar los gastos generales de la mantención de nuestra escuela. Sin este evento, sería más complejo mantener el funcionamiento de nuestros servicios. Esta actividad permitió captar nuevos socios.

Como último hito relevante, en el mes de Octubre nos visita desde Holanda el Dr. Jan Van Dijk quien realiza 3 conferencias en la Universidad Católica siendo parte de los fondos recaudados en beneficio de nuestra institución, los cuales ingresan a nuestra cuenta en el año contable 2015.

Es nuestro afán como organización continuar aportando dentro de la educación especial estableciéndonos como objetivos claros: 1) el constante desarrollo de nuestros alumnos, 2) el brindar apoyo terapéutico a padres, apoderados y cuidadores de niños con retos múltiples, 3) capacitar a las educadoras y profesionales de nuestra institución y 4) fortalecer los lazos establecidos con otras instituciones ligadas a nuestro sector.

Esperamos continuar contando con la colaboración de todos nuestros socios de los cuales estamos infinitamente agradecidos y ampliar nuestras redes de contacto para que nos ayuden a sustentar esta hermosa labor.

Saludos cordiales,



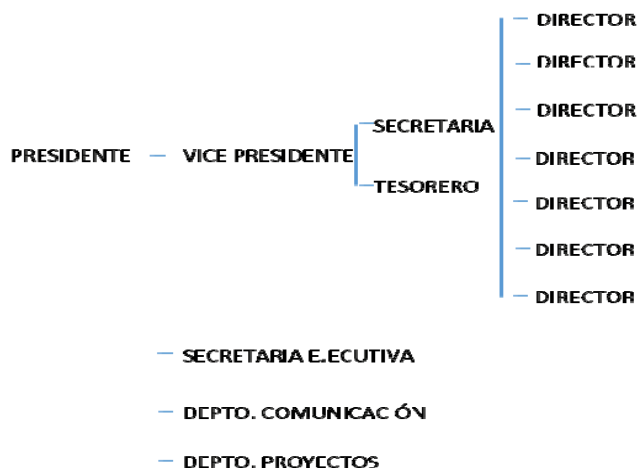
María Angélica Baragaño Jéldres  
Presidenta  
Corpallv

DIRECTORIO	
Nombre y RUT	Cargo
María Angélica Baragaño RUT: 5.328.897-9	Presidenta
Ignacio Joaquín Barros Solar RUT: 14.438.960-3	Vicepresidente
Magdalena del Río Sánchez RUT: 13.005.639-3	Secretaria
Juan Carlos de Vera Ferrada RUT: 9.155.251.5	Tesorero
Carmen Yolanda Schurmann Lopetegui RUT: 6.347.423-1	Directora
María del Carmen Lizama Hernández RUT: 5.151.283.9	Directora
Ximena Manríquez Maurelia RUT: 6.079.163-5	Directora
Martita Ignacia Guzmán Martínez RUT: 8.717.817.K	Directora
Ana María Cárdenas Concha RUT: 12.241.229-6	Directora
Macarena Barros Latorre RUT: 13.028.217-2	Directora
Andrés Sanhueza Baragaño RUT: 9.615.712-6	Director

## Estructura Operacional

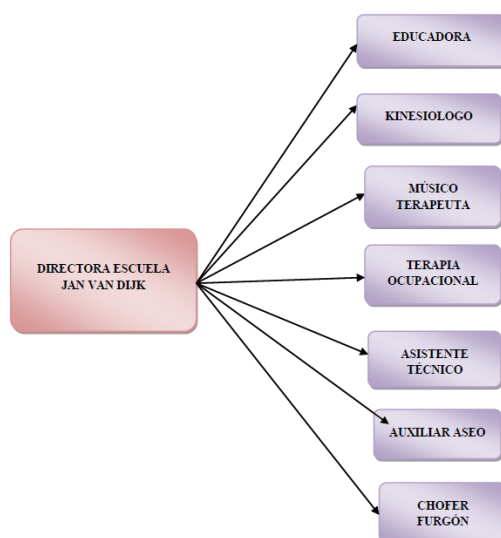
La Corporación de Padres y Amigos por el Limitado Visual es una organización sin fines de lucro que se rige bajo la constitución de un directorio compuesto por 11 personas. Su estructura posee la figura de un presidente, vicepresidente, secretaria y tesorero más 7 directores. El presidente, además de liderar el directorio, tiene la responsabilidad de supervisar a la secretaria ejecutiva (encargada del manejo administrativo diario de la Corporación); el Departamento de Comunicaciones (encargado de las relaciones públicas de la Corporación con sus distintos públicos objetivos) y el Departamento de Proyectos (encargado de buscar y redactar propuestas que se puedan postular en beneficio de la implementación de nuevos programas para la Escuela Especial Jan Van Dijk). Estamos ubicados en Lo Encalada 207, en la comuna de Ñuñoa.

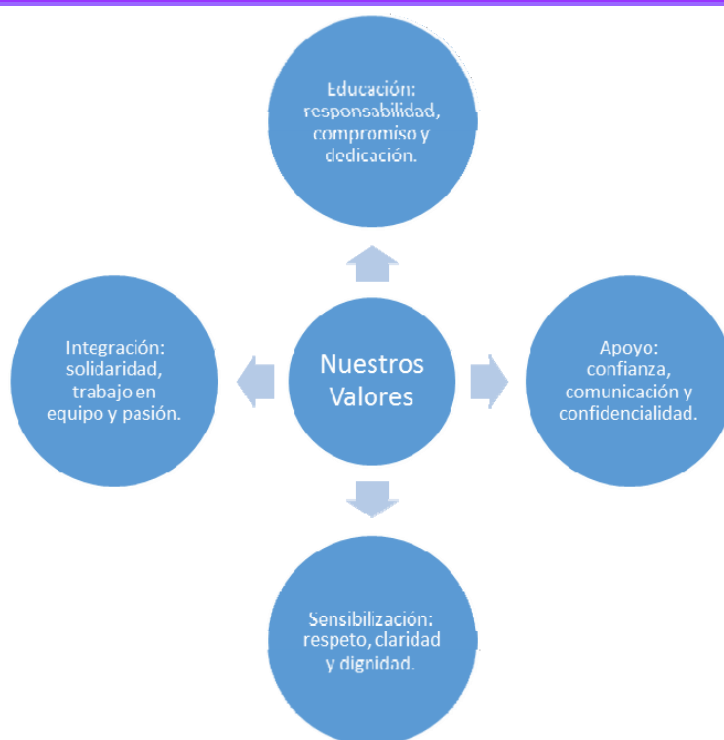
### ORGANIGRAMA CORPALIV



La Escuela Especial Jan Van Dijk obtuvo por parte del Ministerio de Educación (26 de noviembre de 2003) la Resolución Exenta N° 4334 que reconoce oficialmente a la Escuela Especial particular N° 1984 "Jan Van Dijk" RBD 25828-8. Nuestro establecimiento educacional atiende bajo la modalidad de gratuidad y está compuesta por un cuerpo docente multidisciplinario conformado por: 1 directora, 4 profesoras y 3 asistentes. La directora, además de coordinar y diseñar con su equipo de trabajo las áreas de intervención de cada grupo y alumno en particular, tiene a su cargo a la psicóloga, terapeuta ocupacional y kinesiólogo de nuestra escuela. Este grupo de profesionales interactúan con los alumnos y les entregan a sus familias herramientas que les permitan mejorar la relación física y emocional con sus hijos; brindándoles, a su vez, una mejor calidad de vida.

### ORGANIGRAMA ESCUELA ESPECIAL JAN VAN DIJK





### Actividades Escuela Especial Jan Van Dijk 2014:

1. Inicio actividades con los alumnos.
2. Reunión de apoderados/elección de directiva.
3. Envío de constitución y objetivos con oficio a la DIREPRV Oriente.
4. Evaluación de alumnos.
5. Realización y entrega del Programa Educativo Individual para cada alumno.
6. Implementación proyecto Musicoterapia (FOSIS).
7. Realización y entrega del PEI (Proyecto Educativo Institucional).
8. Visita de expositores internacionales en temas de educación especial provenientes de Perkins Internacional en las áreas de Familia y Atención Temprana.
9. Jornada de equipo con profesores.
10. Presentación de la evaluación y el PME (Plan de Mejoramiento Educativo).
11. Jornada de capacitación con el Dr. Jan Van Dijk en la Universidad Católica.
12. Capacitaciones de Lenguaje de Señas para apoderados y comunidad (Fundación Frank y Perkins Internacional).
13. Talleres para padres.
14. Celebración Aniversario de la Escuela.
15. Entrega de informes.
16. Celebración Fiesta de Navidad.

## Proyectos

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<b>Escuela Especial Jan Van Dijk</b>
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	Alumnos – Apoderados
<b>Objetivos del proyecto</b>	Recibir y educar a niños ciegos o limitados visuales con retos múltiples; entregar herramientas cognitivas y de rehabilitación en beneficio de su autonomía, independencia e integración social. Acoger, acompañar y apoyar a padres con hijos con estas características; brindarles herramientas que contribuyan de manera efectiva en su interacción con sus hijos; proporcionarles la contención requerida para su bienestar y el de su familia.
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	32 niños/as.
<b>Resultados obtenidos</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Fortalecimiento psicomotor de los alumnos.</li><li>2. Fortalecimiento de la percepción espacial y sensitiva.</li><li>3. Fortalecimiento de autonomía/independencia.</li><li>4. Fortalecimiento de la autoestima y expresión emocional.</li><li>5. Fortalecimiento de la comunicación.</li><li>6. Trabajo en conjunto con padres/apoderados.</li></ol>
<b>Actividades realizadas</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Planificación del año escolar.</li><li>2. Coordinación y ejecución de unidades pedagógicas.</li><li>3. Realización de evaluaciones individuales de los alumnos.</li><li>4. Reuniones individuales con los padres/apoderados.</li><li>5. Revisión y ejecución de protocolos específicos de trabajo dentro de la sala de clases.</li><li>6. Apoyo psicológico a padres/apoderados.</li><li>7. Sesiones con kinesiólogo y terapeuta ocupacional para los alumnos.</li><li>8. Participación de talleres impartidos por el equipo multidisciplinario para padres.</li><li>9. Ejecución del proyecto Musicoterapia.</li><li>10. Coordinación de visitas con exponentes de Perkins Internacional.</li><li>11. Taller de Lengua de Señas para padres y la comunidad.</li><li>12. Realización de capacitaciones para profesoras y profesionales dentro del área de educación especial.</li><li>13. Evaluación de la comunicación en nuestros alumnos por parte del Dr. Jan Van Dijk lo cual permitió ajustar sus programas de trabajo.</li><li>14. Celebración de fechas importantes dentro del calendario escolar (Ej. Día de las Madres, Fiestas Patrias, Aniversario de la Escuela, Navidad).</li><li>15. Realización de actividades extraprogramáticas para los alumnos.</li><li>16. Difusión de actividades organizadas (página web, redes sociales, boletines, correos electrónicos).</li><li>17. Traslado gratuito diario de alumnos.</li><li>18. Prácticas profesionales para alumnas de educación especial (UMCE y Universidad Mayor) y de técnicos de educación especial (AIEP)</li></ol>
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	Lo Encalada 207, Ñuñoa, Región Metropolitana.

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<b>Musicoterapia integral para niños y jóvenes con retos múltiples.</b>
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	Alumnos – Apoderados – Educadoras – Profesionales dentro del área de educación especial.
<b>Objetivos del proyecto</b>	Presentar y ejecutar una estrategia innovadora de intervención musicoterapéutica, ejecutada por dos profesionales especializados en el área señalada, logrando contribuir el trabajo de inclusión y apoyo mediante un proceso sistemático que dará respuesta a las necesidades propias de nuestros estudiantes y comunidad educativa.
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	60
<b>Resultados obtenidos</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Evaluación de los alumnos al inicio del proceso.</li> <li>2. Fortalecimiento de la percepción auditiva, táctil y kinestésica.</li> <li>3. Fortalecimiento de la autoestima y expresión emocional.</li> <li>4. Trabajo en conjunto con padres/apoderados.</li> <li>5. Capacitación de las educadoras y profesionales de otras instituciones en habilidades musicales para su desarrollo en el aula.</li> <li>6. Fortalecimiento de las redes institucionales (Blog).</li> </ol>
<b>Actividades realizadas</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Ponencias de contenidos teóricos sobre el trabajo musicoterapéutico.</li> <li>2. Discusión de lecturas bibliográficas.</li> <li>3. Realización de vivencias prácticas musicoterapéuticas dirigidas a profesionales.</li> <li>4. Entrega de información en reuniones con padres sobre el trabajo musicoterapéutico.</li> <li>5. Actividades músico-motoras de movimiento dirigido.</li> <li>6. Actividades de exploración y ejecución de instrumentos musicales</li> <li>7. Actividades de imaginaria con apoyo de texturas.</li> <li>8. Actividades de imaginaria y expresión instrumental.</li> <li>9. Actividades de imaginaria con movimientos corporales.</li> <li>10. Actividades de significación de los nombres personales de los estudiantes.</li> <li>11. Actividades de proyección para facilitar la expresión emocional.</li> <li>12. Actividades de espacialidad.</li> <li>13. Actividades de reconocimiento sonoro (tímbrico, dinámico y alturas).</li> <li>14. Revisión y ejecución de protocolos específicos del trabajo musicoterapéutico en el aula.</li> <li>15. Encuesta de los profesionales de la institución sobre el impacto de la intervención realizada.</li> <li>16. Creación de foro virtual por parte del grupo de profesionales del taller.</li> <li>17. Realización de actividades extraprogramática en conmemoración de la red institucional formada.</li> <li>18. Recorrido de promoción de la red institucional formada por escuelas normales que trabajan con niños con inclusión.</li> <li>19. Entrega de material audiovisual a las educadoras y beneficiarios.</li> </ol>
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	Lo Encalada 207, Ñuñoa, Región Metropolitana

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<b>Capacitación de padres y docentes de la Escuela Especial Jan Van Dijk</b>
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	Apoderados – Educadoras – Profesionales dentro del área de educación especial.
<b>Objetivos del proyecto</b>	Entregar herramientas prácticas y contención emocional a personas que interactúan directamente con niños ciegos o limitados visuales con retos múltiples.
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	20
<b>Resultados obtenidos</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Capacitación de apoderados sobre redes de apoyo y contención emocional.</li> <li>2. Capacitación de apoderados en lenguaje de señas.</li> <li>3. Capacitación de docentes sobre atención temprana y lenguaje de señas.</li> <li>4. Capacitación a profesionales del área de educación especial en atención temprana.</li> </ol>
<b>Actividades realizadas</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Coordinación de visita y evaluación de la Escuela Especial Jan Van Dijk y sus docentes por parte de Gloria Rodríguez, encargado de la división de Perkins Latinoamérica y de Graciela Ferioli, encargada de la división de Perkins Sudamérica.</li> <li>2. Coordinación y ejecución de capacitación internacional en Atención Temprana por Marcela Toscano (Argentina), Consultora de Perkins Internacional.</li> <li>3. Coordinación y ejecución de taller para padres por Verónica Cajal (Argentina) Consultora de Perkins Internacional en el área Familia y Discapacidad Múltiple, quien también dictó conferencias para alumnos de educación especial en la Universidad Metropolitana Ciencias de la Educación (UMCE) y en la Universidad Mayor.</li> <li>4. Coordinación y ejecución de Talleres de Lengua de Señas para padres y comunidad con la participación de Jenny Seccia y Tamara Cardeiro docentes de la escuela.</li> </ol>
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	Lo Encalada 207, Ñuñoa, Región Metropolitana.



## Identificación e Involucramiento con Grupos de Interés

Grupo de interés	Forma de relacionamiento
Alumnos	<ul style="list-style-type: none"><li>• Interacción diaria y cumplimiento de plan de trabajo establecido para todo el año.</li><li>• Coordinación de actividades extraprogramáticas.</li></ul>
Padres y/o Apoderados	<ul style="list-style-type: none"><li>• Reuniones de seguimiento programadas durante el año.</li><li>• Talleres para padres.</li><li>• Invitación a capacitaciones.</li><li>• Coordinación de actividades extraprogramáticas.</li></ul>
Educadoras de nuestra institución	<ul style="list-style-type: none"><li>• Invitación a capacitaciones.</li><li>• Coordinación de actividades extraprogramáticas.</li></ul>
Profesionales del Área de Educación Diferencial	<ul style="list-style-type: none"><li>• Invitación a capacitaciones.</li><li>• Colaboración con la U. Mayor y U M C E para la realización de prácticas en nuestra Escuela.</li></ul>
Socios	<ul style="list-style-type: none"><li>• Página web y redes sociales.</li><li>• Newsletter trimestral.</li><li>• Envío de notificaciones vía e-mail sobre temas específicos.</li></ul>
Ministerio de Educación	<ul style="list-style-type: none"><li>• Calendarización de reuniones informativas y de evaluación durante el año.</li></ul>
Perkins Internacional	<ul style="list-style-type: none"><li>• Calendarización de capacitaciones para las docentes y para las familias..</li><li>• Coordinación de talleres para padres y/o docentes.</li></ul>
Medios	<ul style="list-style-type: none"><li>• Comunicados de Prensa.</li><li>• Noticias</li></ul>

**Indicadores**

Objetivo general	Indicador (principal de gestión)	Resultado
<b>Intervención educativa para niños y niñas que presentan discapacidad múltiple.</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Cantidad de niños que asistieron durante todo el año a la Escuela.</li> <li>2. Horas de contacto con su educadora.</li> <li>3. Cantidad de niños que mostraron algún tipo de desarrollo o evolución.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Asistieron 32 alumnos durante el año.</li> <li>2. Media jornada diaria.</li> <li>3. 32 alumnos.</li> </ol>

Objetivo específico	Indicador	Resultado
<b>Intervención terapéutica para niños y niñas que presentan discapacidad múltiple.</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Horas contacto con kinesiólogo y terapeuta ocupacional.</li> <li>2. Horas destinadas a actividades extraprogramáticas.</li> <li>3. Cantidad de niños que mostraron algún tipo de mejoría en orientación, independencia y expresión corporal; así como una baja a nivel de estrés.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Cada profesional tubo diez horas semanales, especialmente el segundo semestre de 2014 (Proyecto SENADIS) para la atención de 15 alumnos.</li> <li>2. Se contemplo cuatro horas a la semana, dos horas por jornada (mañana y tarde).</li> <li>3. Todos los alumnos participan de los talleres de musicoterapia que contribuyeron en gran medida en la expresión de emociones y en la baja del nivel de stress. Mejoró también el nivel de independencia en muchos casos, pero es este un factor complejo dado que las familias y cuidadores muchas veces no les dan oportunidades de ejercer sus nuevas habilidades.</li> </ol>
<b>Presencia de trabajo con familiares y apoderados.</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Cantidad de padres/apoderados que asisten a las reuniones individuales.</li> <li>2. Cantidad de padres/apoderados que asisten a talleres y capacitaciones.</li> <li>4. Horas contacto con la psicóloga.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Los padres asisten a las reuniones individuales, siendo más baja su participación en reuniones administrativas. En el caso de los alumnos provenientes del Hogar de las hermanas de la Caridad (8), la Directora y docentes hacen entrega de la información directamente en su institución.</li> <li>2. Asiste un 50% de ellos.</li> <li>3. Una hora por familia (según la necesidad) más un Taller semestral.</li> </ol>
<b>Generación de redes institucionales.</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Horas de capacitación proporcionadas durante el año.</li> <li>2. Cantidad de profesionales que asisten a talleres y capacitaciones. Cantidad de contactos con profesionales del área de educación especial.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Fueron 95 horas considerando a los profesionales extranjeros que vinieron a capacitarnos y los talleres de lengua de señas.</li> <li>2. Se capacitan todos los miembros de la escuela y se invita a docentes de otras instituciones.</li> <li>3. Se fortifican redes con universidades e institutos (alumnas en práctica) UMCE, U. Mayor, AIEP. También con instituciones de derivación como: Fundación Teletón, INRPAC, Consultorios.</li> </ol>

## Indicadores

Objetivo específico	Indicador	Resultado
<b>Generar los recursos para que la escuela especial Jan Van Dijk pueda atender a los alumnos que presentan discapacidad múltiple y sus familias cumpliendo las normativas del MINEDUC.</b>	<i>Contar con recursos económicos para mantener la dotación básica de personal que permita atender a los alumnos de manera integral.</i>	Esta es una meta relevante de la corporación, que se puede verificar dado que la escuela sigue funcionando y no ha tenido sanciones de parte del ente regulador.
<b>Desarrollar las habilidades cognitivas y particulares de cada alumno.</b>	<i>Logro de objetivos en los programas educativos individuales de los alumnos.</i>	Durante este año, cumplimos con nuestra agenda programática que nos permite definir con anticipación las diversas temáticas que abordaremos con los alumnos. Además de esto, <b>nos apoyamos en las evaluaciones individuales</b> que nos permiten identificar las áreas que requieren más refuerzo, de aquellas áreas que se han visto más desarrolladas. También pudimos incorporar nuevas prácticas (como la musicoterapia) como un puente de expresión de sus emociones y necesidades particulares. Alumnos pasaron de curso
<b>Contribuir a la autonomía e integración social de cada alumno.</b>	<i>Desarrollo de habilidades sociales básicas (habitación, higiene, alimentación y comunicación)</i>  <i>Cantidad de salidas a la comunidad con los alumnos.</i>	Como todos los años, trabajamos arduamente en el reconocimiento de su entorno (espacios) y desarrollamos actividades extraprogramáticas que les permiten participar de actividades cotidianas (salidas al mercado, supermercados y plazas). También trabajamos con kinesiólogo y terapeuta ocupacional que trabajan en la rehabilitación individual de cada uno de nuestros alumnos. Se fortaleció el trabajo en el biohuerto en el que los alumnos pudieron participar con la mediación adecuada de parte del adulto, conseguimos que vieran los resultados al plantar las semillas y luego poder vender las plantitas a la comunidad.
<b>Fortalecer las relaciones interpersonales con los padres/apoderados.</b>	<i>Participación de los padres y apoderados en las reuniones individuales y grupales.</i>	Somos muy rigurosos en coordinar varias reuniones individuales con los padres/apoderados con el fin de informarles sobre los progresos de sus hijos y de aquellas áreas donde requerimos más de su participación. También desarrollamos talleres y capacitaciones donde se les hizo entrega de herramientas simples para interactuar de manera más asertiva con sus hijos. Además, nos preocupamos de brindarles espacios de desahogo y asesoramiento a través de la psicóloga de la escuela.
<b>Expandir redes dentro del área de educación especial.</b>	<i>Extender las capacitaciones realizadas por consultores extranjeros a otras instituciones del área por tanto cantidad de capacitaciones realizadas durante el año.</i>	Este es un objetivo de la organización que permite que la escuela se posiciones dentro del ámbito de la educación de alumnos que presentan discapacidad múltiple. Para esto, coordinamos tres talleres con la organización Perkins Internacional, donde nos brindan un exponente internacional especializados en diversas áreas de la educación especial (Ej. Atención temprana, familia y comunicación). En estas instancias invitamos a diversas instituciones especializadas en esta área, ofreciéndoles un espacio de conocimiento e intercambio de experiencias.

<b>Indicadores financieros</b>	
<b>Ingresos</b>	
Con restricciones	102.194
Sin restricciones	27.303
<b>Otros indicadores relevantes</b>	
<b>Donaciones acogidas a algún beneficio tributario</b>	<u>0</u>
<b>Total de ingresos</b>	<b>129.497</b>
Sueldos, Leyes Sociales y honorarios	-108.378
Gastos Generales	-27.148
Gastos Administrativos	<u>0</u>
<b>Gastos totales</b>	<b>-135.526</b>

### **Prácticas relacionadas con la evaluación/medición de la satisfacción de los usuarios y resultados obtenidos**

Nuestra organización es una institución pequeña que se preocupa por entablar una relación cercana con nuestros alumnos y sus apoderados. Tenemos una política de puertas abiertas donde les brindamos la confianza a los padres de acercarse a nosotros ante cualquier inquietud o duda respecto al trabajo realizado con sus hijos. En cuanto a los talleres que aplicamos como institución para los padres, proporcionamos encuestas que nos permiten saber su opinión y mejorar las temáticas que les impartimos en la escuela. Cabe señalar que la respuesta siempre ha sido muy positiva. Asimismo, los talleres realizados con expositores, son realizados en conjunto con Perkins Internacional, quienes anualmente evalúan el desempeño de nuestra institución y docentes; y, en el caso de los talleres de musicoterapia, fuimos supervisados durante todo el año 2014 por el FOSIS, obteniendo en ambos casos, resultados favorables para nuestra institución y equipo docente.

### **Participación en redes y procesos de coordinación con otros actores**

En cuanto a nuestro trabajo colaborativo con otras redes nos sentimos orgullosos de ser precursores de muchas instancias para el desarrollo de actividades. Como mencionamos antes, trabajamos mano a mano con Perkins Internacional (centro de renombre mundial por su excelencia en la educación de personas ciegas, sordociegas o que tengan discapacidades visuales y discapacidades adicionales) y el CIDEVI – Ven (organización sin fines de lucro que trabaja en favor de la inclusión de personas con problemas visuales). Asimismo, cada vez que organizamos un taller o capacitación relacionado a nuestra área, extendemos la invitación a instituciones que trabajan dentro de este sector y ya hemos contado con la participación de las siguientes organizaciones: Teletón, COALIVI Concepción, Escuela Hellen Keller, Fundación Luz, Escuela Especial Amapolas y la Escuela Especial Mi Mundo de Punta Arenas, entre otros. Todos los años colaboramos con la Universidad Mayor, recibiendo alumnas en prácticas de educación diferencial en nuestra escuela. A su vez, participamos activamente dentro de la Comunidad de Organizaciones Solidarias y su plataforma de ayudas en línea Ayudar.cl.

### **Reclamos o incidentes**

- Incidentes de discriminación, y acciones correctivas. **No se han registrado incidentes.**
- Reclamos o quejas relacionadas con derechos humanos. **No se han registrado reclamos o quejas.**
- Incidentes de corrupción y medidas tomadas. **No se han registrado Incidentes de este tipo.**
- Multas por incumplimiento de leyes o regulaciones y su valor monetario. **No se han cursado multas.**

### **Indicadores de gestión ambiental**

No aplica.

## II. Estados Financieros

### Balance General al 31 de Diciembre de 2014 (Estado de Posición Financiera)<sup>1</sup>

<b>ACTIVOS</b>	<b>Año 2014 M\$</b>	<b>Año 2013 M\$</b>	<b>PASIVOS</b>	<b>Año 2014 M\$</b>	<b>Año 2013 M\$</b>
<b>Circulante</b>			<b>Circulante</b>		
Disponibles: Caja y Bancos	12.994	19.868	Obligación con Bancos		
Inversiones Temporales					
Cuentas por Cobrar			Cuentas por Pagar y Acreedores varios		
Donaciones por Recibir					
Subvenciones por Recibir					
Cuotas Sociales por Cobrar (Neto)			Otros pasivos		
Otras cuentas. por cobrar			Impuesto a la Renta por Pagar		
			Retenciones	1.816	1.408
Otros activos circulantes			Provisiones		
Existencias			Ingresos percibidos por adelantado		
Impuestos por recuperar					
Gastos pagados por anticipado					
Otros	1.225				
Activos con Restricciones					
<b>Total Activo Circulante</b>	<b>14.219</b>	<b>19.868</b>	<b>Total Pasivo Circulante</b>	<b>1.816</b>	<b>1.408</b>
<b>Fijo</b>			<b>Largo Plazo</b>		
Terrenos			Obligaciones con Bancos		
Construcciones			Fondos Recibidos en Administración		
Muebles y útiles	3.446	3.446	Provisiones		
Vehículos	13.384	13.384			
(-) Depreciación Acumulada	-8.617	-8.617			
Activos de Uso Restringido para invertir en.....					
<b>Total Activo Fijo Neto</b>	<b>8.213</b>	<b>8.213</b>	<b>Total Pasivo a Largo Plazo</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Otros Activos</b>			<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Inversiones					
Activos con Restricciones			<b>PATRIMONIO</b>		
Boletas Garantía	515	617	Sin Restricciones	21.131	27.291
			Con Restricciones Temporales		
<b>Total Otros Activos</b>	<b>515</b>	<b>617</b>	Con Restricciones Permanentes		
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>22.947</b>	<b>28.698</b>	<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>21.131</b>	<b>27.291</b>
			<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>22.947</b>	<b>28.699</b>

<sup>1</sup> Cada uno de estos conceptos será definido expresamente para facilitar y uniformizar su preparación; esta versión contiene la estructura básica

Estado de Actividades 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2014

	Año 2014 M\$	Año 2013 M\$
<b>Ingresos Operacionales (Debe ir en la carátula)</b>		
Privados		
Donaciones	9.363	8.974
Proyectos		
Venta de bienes y servicios	17.940	16.429
Otros	3.927	3.926
Estatales		
Subvenciones	77.887	83.425
Proyectos	20.380	6.246
Venta de bienes y servicios		
<b>Total Ingresos Operacionales</b>	<b>129.497</b>	<b>119.000</b>
<b>Gastos Operacionales</b>		
Sueldos, Leyes Sociales y honorarios	-108.378	-94.036
Gastos Generales	-27.148	-29.154
Gastos Administrativos		
Depreciación		-3.043
Castigo de incobrables		
<b>Total Gastos Operacionales</b>	<b>-135.526</b>	<b>-126.233</b>
<b>Resultado Operacional</b>	<b>-6.029</b>	<b>-7.233</b>
<b>Ingresos No Operacionales</b>		
Renta de inversiones		263
Ganancia venta de activos		
Indemnización seguros		
<b>Total Ingresos No Operacionales</b>	<b>0</b>	<b>263</b>
<b>Egresos No Operacionales</b>		
Gastos Financieros	-131	-21
Por venta de activos		
Por siniestro		
<b>Total Egresos No Operacionales</b>	<b>-131</b>	<b>-21</b>
<b>Resultado No Operacional</b>	<b>-131</b>	<b>242</b>
Resultado antes de impuestos	-6.160	-6.991
Impuesto Renta		
<b>Déficit / Superávit del Ejercicio (Debe ir en la carátula)</b>	<b>-6.160</b>	<b>-6.991</b>

## Estado de Flujo de Efectivo 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2014

	Año 2014 M\$
<b>Flujo de efectivo proveniente de actividades operacionales</b>	
Donaciones recibidas	1.450
Subvenciones recibidas	77.887
Cuotas sociales cobradas	7.913
Otros ingresos recibidos	42.247
Sueldos y honorarios pagados (menos)	-108.378
Pago a proveedores (menos)	-27.862
Impuestos pagados (menos)	
<b>Total Flujo Neto Operacional</b>	<b>-6.743</b>
<b>Flujo de efectivo proveniente de actividades de inversión</b>	
Venta de activos fijos	
Compra de activos fijos (menos)	
Inversiones de largo plazo (menos)	
Compra / venta de valores negociables (neto)	
<b>Total Flujo Neto de Inversión</b>	<b>0</b>
<b>Flujo de efectivo proveniente de actividades de financiamiento</b>	
Préstamos recibidos	
Intereses recibidos	
Pago de préstamos (menos)	
Gastos financieros (menos)	-131
Fondos recibidos en administración	
Fondos usados en administración (menos)	
<b>Total Flujo de financiamiento</b>	<b>-131</b>
<b>Flujo Neto Total</b>	<b>-6.874</b>
<b>Variación neta del efectivo</b>	<b>-6.874</b>
<b>Saldo inicial de efectivo</b> ( <i>Saldo de Disponible: Caja y Bancos 2013 de la hoja Balance</i> )	<b>19.868</b>
<b>Saldo final de efectivo</b> ( <i>Saldo de Disponible: Caja y Bancos 2014 de la hoja Balance</i> )	<b>12.994</b>

Tabla IFAF 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2014

Objeto ONG:			
Año o período de la Tabla IFAF: 2014			
	Código del proyecto	Año 2014 M\$	Total M\$
<b>1.- Saldo inicial para el período</b>			
1.1.- En efectivo		19.868	
1.2.- En especies			
<b>TOTAL SALDO INICIAL</b>			<b>19.868</b>
<b>2.- ENTRADAS (DONACIONES - TRANSFERENCIAS) DEL PERÍODO</b>			
			129.497
2.1.- Donaciones o transferencias superiores a US\$ 20.000			
2.2.- Donaciones o transferencias con objetivos específicos		95.816	
2.3.- Donaciones o transferencias inferiores a US\$ 20.000			
2.4.- Ingresos propios		33.681	
<b>3.- TOTAL PAGOS DEL PERÍODO</b>			
			-135.657
3.1.- Pagos realizados a proyectos con objetivos específicos		-93.337	
3.2.- Transferencias a otras OSFL			
3.3.- Pagos realizados a proyectos en general			
3.4.- Pagos por gastos de administración y generales		-43.034	
<b>4.- SALDO FINAL</b>			
			<b>12.994</b>



## Notas Explicativas a los Estados Financieros (Información de contexto analítica)

### 1. Información General

La Corporación de Padres y Amigos por el Limitado Visual (Corpaliv) es una organización sin fines de lucro creada en el año 1992 que acoge, orienta y acompaña a padres con hijos ciegos o limitados visuales con retos múltiples. En el año 2000 y gracias a un convenio con el Ministerio de Bienes Nacionales, obtuvimos en comodato la casa donde está ubicada actualmente nuestro proyecto más importante: la Escuela Especial Jan Van Dijk. El 26 de noviembre de 2003 obtuvimos – por parte del Ministerio de Educación – la Resolución Exenta N° 4334 que reconoce oficialmente a la Escuela Especial particular N° 1984 “Jan Van Dijk” RBD 25828-8.

### 2. Criterios Contables Aplicados

#### a. Período Contable:

Los presentes estados financieros se encuentran referidos al período de doce meses comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2014.

#### b. Bases de preparación:

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile.

#### c. Bases de presentación:

Los estados financieros del ejercicio anterior han sido actualizados extracontablemente para efectos comparativos, indicando el índice respectivo, y se han efectuado las reclasificaciones correspondientes, en caso de proceder.

#### d. Bases de consolidación:

No procede.

#### e. Criterio de reconocimiento de ingresos:

Los ingresos se reconocen sobre la base de lo devengado, al momento de establecerse compromisos contractuales o formales por donaciones o subvenciones, y por el perfeccionamiento de las ventas de bienes o servicios.

#### f. Bases de conversión:

Los saldos en dólares estadounidenses y unidades de fomento incluidos en el estado de posición Financiera han sido traducidos a pesos al cierre del ejercicio, de acuerdo al tipo de cambio informado por el Banco Central de Chile y al valor de cierre de la unidad reajutable, conforme a las siguientes paridades: **No aplica.**

#### g. Activo Fijo:

Los bienes del activo fijo se registran a su valor de adquisición y/o construcción.

La depreciación es determinada en base al método lineal considerando la vida útil asignada para los distintos grupos de bienes.

#### h. Existencias:

No Aplica.

#### i. Criterios de valorización de inversiones (indicar los casos y criterios seguidos):

Los bienes del activo fijo se registran a su valor de adquisición y/o construcción.

La depreciación es determinada en base al método lineal considerando la vida útil asignada para los distintos grupos de bienes.

#### j. Bases y forma de cálculo de la indemnización por año de servicio:

La Corporación, otorga a su personal el beneficio de indemnización por años de servicio en los siguientes casos: **No Aplica.**

### 3. Cambios Contables:

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 no presentan cambios en las políticas contables respecto a igual período del año anterior.

**4. Cajas y Bancos:**

Banco Estado	1.482
Banco BCI	11.511
Disponible: Caja y Bancos	<b>12.994</b>

**5. Inversiones y Valores Negociables:**

No Aplica.

**6. Impuesto a la Renta:**

No Afecto.

**7. Contingencias y Compromisos:**

No Aplica.

**8. Hechos Posteriores:**

No Aplica.

**9. Remuneraciones de los Directores, Concejeros (de haberlos), y Equipo Directivo:**

No reciben ningún tipo de remuneración.

**10. Cambios Patrimoniales:****a. Variaciones Patrimoniales**

	Sin Restricciones	Restricciones Temporales	Restricciones Permanentes	Total
Patrimonio Inicial	27.291			27.291
Trasposos por término de restricciones				0
Variaciones según Estado de Actividades	-6.160			-6.160
Patrimonio Final	21.131	0	0	21.131

**b. Término de Restricciones**

	Sin Restricciones	Con Restricciones Temporales	Con Restricciones Permanentes
Expiración plazo de restricciones			
Cumplimiento de las condiciones impuestas por el donante			
Cumplimiento de las restricciones por la adquisición de los bienes indicados			

**c. Descripción de las restricciones que pesan sobre el patrimonio**

- Restricciones temporales que afectan al patrimonio, el que debe ser destinado a propósitos especiales (detallar)
- Restricciones permanentes que afectan a ciertos bienes del patrimonio que no pueden ser vendidos; pero se puede disponer de las rentas que generen (detallar)
- Restricciones que pesan sobre determinados ingresos o rentas, los que sólo pueden destinarse a usos especificados por el donante (detallar).

**11. Aperturas de gastos por proyectos y clasificación según Estado de Actividades:**

**Apertura de resultados operacionales según restricciones**

	Sin Restricciones	Restricciones Temporales	Restricciones Permanentes	Total
<b>Ingresos y Ganancias</b>				
Aportes estatales	77.887			77.887
Aportes privados	51.610			51.610
<b>Gastos y Pérdidas</b>				
Sueldos, Leyes Sociales y honorarios	-108.378			-108.378
Gastos Generales	-27.148			-27.148
Gastos Administrativos				0
Depreciaciones				0
Castigo Cuotas Incobrables				0

\* El total cuadra con el Resultado Operacional del Estado de Actividades

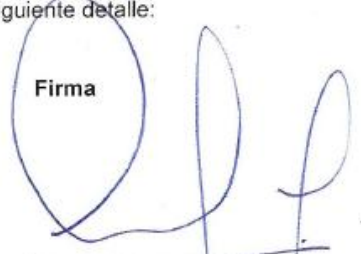

**12. Aperturas de Proyectos (El ingresos, egresos y total cuadra con el Resultado Operacional del Estado de Actividades):**

	Proyecto 1	Proyecto 2	Uso general	Total
<b>Ingresos</b>				
Privados	51.610			51.610
Estatales	77.887			77.887
Otros				0
<b>Ingresos totales</b>	<b>129.497</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>129.497</b>
<b>Gastos y Pérdidas</b>				0
Directos:				0
Sueldos, leyes sociales y honorarios	-108.378			-108.378
Gastos generales	-27.148			-27.148
Gastos de administración				0
Otros				0
Indirectos				0
Sueldos, leyes sociales y honorarios				0
Gastos generales				0
Gastos administración				0
Otros	-131			-131
<b>Egresos Totales</b>	<b>-135.657</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-135.657</b>
<b>Resultado Operacional</b>	<b>-6.160</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-6.160</b>

### III. Manifestación de responsabilidad de la dirección e Informe de terceros

(En este apartado debe incluirse tanto la manifestación de responsabilidad de la dirección, como el informe del auditor independiente, de haberlo, o el informe del panel de grupos de interés, según sea el caso).

"Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la veracidad de la información incorporada en el presente informe **anual**, referido al **31 de Julio de 2015**, de acuerdo al siguiente detalle:

Nombre	Cargo	RUT	Firma
Sr. Raúl Medel	Contador	9.562.032-9	
Sra. María Angélica Baragaño	Presidente CORPALIV	5.328.897-9	



Corporación de Padres y Amigos  
por el Limitado Visual - CORPALIV  
Corpuliv Lo Encalada 207, Ñuñoa  
Fonos: 2042801-2697995

Fecha: 17 de Agosto de 2015.